

18948
82876
EVP
NT 265
OK
Quito, 8 de diciembre de 2015

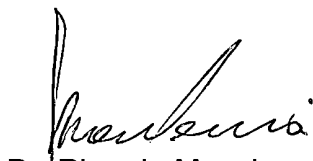
Señora
Martha Yanth López Patiño
Presente

De mi consideración:

La Junta Directiva de **MATALLANA S.A.** celebrada el 7 de diciembre de 2015, decidió nombrar a usted Gerente Ejecutivo de la compañía por el período estatutario de dos años.

Corresponde a usted en el desempeño de su cargo, ejercer las facultades y atribuciones previstas en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, así como reemplazar al Presidente de la Compañía, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de éste, y en tal caso ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo previsto en los Artículos Décimo Noveno literal a) y Vigésimo del Estatuto Social, con las limitaciones establecidas en dicho Estatuto, inserto en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 23 de enero del 2006 ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de marzo del 2006; reformado mediante escritura pública otorgada el 21 de octubre del 2015 ante la Notaría Décimo Primera de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 30 de los mismos mes y año.

Atentamente,

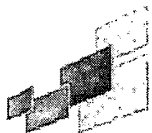


Dr. Ricardo Mancheno Karolys
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación anterior.-
Quito, 8 de diciembre de 2015



MARTHA YANTH LÓPEZ PATIÑO
C.I. 175345967-4



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82876



* 6 5 3 9 8 4 8 2 P S L M G Y *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18948
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATALLANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ PATIÑO MARTHA YANETH
IDENTIFICACIÓN	1753459674
CARGO:	GERENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 505 DEL: 06/03/2006. NOT: 14 DEL: 23/01/2006.- REF: RM# 5512 DEL: 30/10/2015
NOT: 11 DEL: 21/10/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL